MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Seguimos Creciendo"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 09/2015
CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2015 ID 297397
"REPARACION DE BLOQUES DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA 906 DE LA COMPAÑIA KAATYMI DE LA COLMENA"

En la ciudad de La Colmena, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día jueves 09 del mes de julio del año dos mil quince, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Colmena se encuentran presentes el C.P. Mario Iván Melgarejo, Intendente Municipal, el C.P. José Augusto López Rojas, Responsable de la Unidad Operativa Contrataciones y el señor José María Enciso Vega en representación de la firma JME Construcciones. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**REPARACION DE BLOQUES DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA 906 DE LA COMPAÑIA KAATYMI DE LA COLMENA**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 09/2015 con ID 297397 convocada por la Municipalidad de La Colmena de conformidad con el artículo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento.
Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de 3 (tres) sobres** en el horario establecido en los anexos del llamado para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las ofertas, se realizara una revisión de la presentación de las documentaciones considerados sustanciales; en cuanto a la verificación de las otras documentaciones formales y calificativos requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el orden de presentación y cuyo detalle se menciona a continuación:
Empresa 1 GRUPO BYR S.A., cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 95.542.420.- (Guaraníes, Noventa y Cinco Millones Quinientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Veinte).
Empresa 2 JME CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 102.543.780.- (Guaraníes, Ciento Dos Millones Quinientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Ochenta).
Empresa 3 A3L CONSTRUCTORA, cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 103.743.780.- (Guaraníes, Ciento Tres Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Ochenta).
Siendo las 08:20 horas del día jueves 09 de julio del año dos mil quince, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de Sobre en el marco de la convocatoria a Contratación Directa Nº 09/2015 con ID 297397 para la ejecución de la obra "**REPARACION DE BLOQUES DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA 906 DE LA COMPAÑIA KAATYMI DE LA COLMENA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

C.P. José Augusto López
Responsable de UOC

C.P. Mario Iván Melgarejo
Intendente Municipal

José María Enciso Vega
JME CONSTRUCCIONES